

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8462 *Resolución de 29 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 101, de 28 de mayo de mayo, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Huesca, 29 de mayo de 2019.–El Alcalde, Luis Felipe Serrate.